

Expediente: 953/2002.

Entidad: Soluciones Metalúrgicas, S.A.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 117/2002.

Entidad: A. Cardoso, S.A.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Sevilla, 27 de mayo de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCION de 5 de junio de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, beneficiarios de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Expediente: 763/02.

Entidad: Brisas del Estrecho, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 400/02.

Entidad: Rafael Montero Angulo.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 946/02.

Entidad: Fealca, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 584/02.

Entidad: Geritor, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: 9/02.

Entidad: Rosa-Clavel 2001, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Sevilla, 5 de junio de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Editores de Andalucía-AEA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 13,22 horas del día 28 de mayo de 2002, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Editores de Andalucía-AEA.

La modificación afecta al cambio del domicilio social.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en Asamblea General Extraordinaria celebrada en Málaga, el día 22 de marzo de 2002, figuran: Don Jesús Peláez y don Félix J. Rodríguez, en sus calidades de Presidente y Secretario de la citada organización.

Sevilla, 31 de mayo de 2002.- La Presidenta, Mercedes Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre instalación eléctrica de alta tensión. (PP. 1511/2002).

INSTALACION ELECTRICA

A los efectos prevenidos en el art. 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica y los arts. 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados.

CARACTERISTICAS DE LA INSTALACION

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5.

Emplazamiento:

Finalidad de la instalación: Alimentar en 132 kV la nueva Sub. «Los Llanos».

Línea eléctrica.

Origen: Apoyo núm. 77 de la L.A. 132 kV «Santiponce-Guillena».

Final: Subestación «Los Llanos».

T.M. afectado: Salteras.

Tipo: Aérea.

Longitud en km: 0,577 km.

Tensión en servicio: 132 kV Kv.

Conductores: LA-280.

Apoyos: 2, Metálicos Galvanizados.

Aisladores: U-100-BS.

Presupuesto, €: 95.836,11 €.

Referencia: R.A.T: 101879.

Exp.: 227161.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo

los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 2 de mayo de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANEXO

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS. LÍNEA AÉREA A 132 KV D/C ENTRADA Y SALIDA A YSUBESTACIÓN "LOS LLANOS" DE LA LÍNEA A 132 KV S/C

"SANTIPONCE-GUILLENA"

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				OCUP. TEMP. (m ²)	SUELO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN	POLÍGONO	VUELO (m)		APOYOS			
						LONG.	ANCHO	Nº	SUP. (m ²)		
1	MATADERO DEL SUR Carretera de Extremadura, km 467,5 41909 SALTERAS (Sevilla)	Salteras	Los Llanos de Casabuena	3	9	103	20	1 (77)	44	150	SECANO
2	FERNANDO Y GABRIEL LANZA C/ San Pablo nº 1 41001 Sevilla	Salteras	Los Llanos de Casabuena	8	9	62	20				SECANO
3	MATADERO DEL SUR Carretera de Extremadura, km 467,5 41909 SALTERAS (Sevilla)	Salteras	Los Llanos de Casabuena	3	9	193	20	1 (1)	4	150	SECANO
4	FERNANDO Y GABRIEL LANZA C/ San Pablo nº 1 41001 Sevilla	Salteras	Los Llanos de Casabuena	13	9	125	20				SECANO
5B	MATADERO DEL SUR Carretera de Extremadura, km 467,5 41909 SALTERAS (Sevilla)	Salteras	Los Llanos de Casabuena	14	9	38	2				SECANO
6	MATADERO DEL SUR Carretera de Extremadura, km 467,5 41909 SALTERAS (Sevilla)	Salteras	Los Llanos de Casabuena	14	9	4,5	20				SECANO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre instalación eléctrica de alta tensión. (PP. 1510/2002).

INSTALACION ELECTRICA

A los efectos prevenidos en el art. 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica y los arts. 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados.

CARACTERISTICAS DE LA INSTALACION

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5.

Emplazamiento:

Finalidad de la instalación: Alimentar en 66 kV la nueva Sub. «Espaldillas».

Línea Eléctrica:

Origen: Apoyo núm. 1 de la Sub. «Espaldillas».

Final: Apoyo núm. 19 de la L.A. 66 kV «Santa Elvira-Alcores».

T.M. afectado: Alcalá de Guadaira.

Tipo: Aérea.

Longitud en km: 0,656 km.

Tensión en servicio: 66 kV Kv.

Conductores: LA-280.

Apoyos: 2, Metálicos Galvanizados.

Aisladores: U-100-BS.

Presupuesto, €: 89.589,42 €.

Referencia: R.A.T: 101878.

Exp.: 227160.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 2 de mayo de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANEXO

RELACION DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.
LÍNEA AÉREA A 66 KV D/C ENTRADA Y SALIDA A
SUBESTACIÓN "ESPALDILLA" DE LA LÍNEA A 66 KV S/C
"SANTA ELVIRA - ALCORES"

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				OCUP. TEMP. (m2)	SUELO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLÍGONO Nº	VUELO (m)		APOYOS			
						LONG.	ANCHO	Nº	SUP. (m2)		
1	ROSARIO Y DOLORES PINEDA BONILLA C/ Conde, 35 41520 EL VISO DEL ALCOR - SEVILLA	Alcalá de Guadaira	Cerrajas	6	3	485	10	2	33	300	LABOR
3	ROSARIO Y DOLORES PINEDA BONILLA C/ Conde, 35 41520 EL VISO DEL ALCOR - SEVILLA	Alcalá de Guadaira	Cerrajas	6	3	131	10	1	35	150	LABOR